



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PP28-0009

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIV

Victoria, Tam., miércoles 15 de mayo de 2024.

Edición Vespertina Número 59

## SUMARIO

### AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

	Pág.
<b>EDICTO 2482.-</b> Expediente Número 81/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam para Acreditar la Propiedad y Posesión de un Bien Inmueble.	2

**E D I C T O**  
**Juzgado de Primera Instancia Mixto.**  
**Décimo Primer Distrito Judicial.**  
**San Fernando, Tam.**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El Ciudadano Licenciado Juan Leonardo Hernández Rocha, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), radicó el Expediente Judicial Número 81/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam para Acreditar la Propiedad y Posesión de un Bien Inmueble, promovido por la C. YESENIA ABIGAIL CUEVAS RAMÍREZ, para demostrar la posesión como medio para adquirir el dominio del bien inmueble Urbano, ubicado en la Villa de Burgos, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias:

Con superficie es de con una superficie de con una superficie de 1,200 m<sup>2</sup>- AL NORTE: en 21.80 metros con José María Treviño Garcia, AL SUR:- en 18.77 y 6.30 metros colindando con A. Linares N.L. Carretera Estatal a Cruillas, Tamaulipas. y calle Matamoros, AL ESTE.- en 58.75 metros colindando con el Sr. Francisco Rumaldo Cuevas Garcia, AL OESTE.- en 47.30 metros con el Sr. Eduardo Hernando Garza De León.

Publíquese la solicitud relativa a las presentes diligencias en el Periódico Oficial del estado que se edita en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y en la Encuesta que se edita en esta ciudad, por TRES VECES consecutivas, de diez en diez días, en cumplimiento a la fracción V del artículo 162 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio.

Cd. San Fernando, Tamaulipas a 2 de abril de 2024.-  
Secretario de Acuerdos del Área Penal en Funciones del Área Civil y Familiar, C. LIC. CLAVEL AZUCENA QUINTANILLA GALVÁN

2482.- Abril 30, Mayo 15 y 29.-2v3.